

DEFINICIONES BÁSICAS Y PERFIL DE EGRESO MEDICINA VETERINARIA

El perfil que defina la unidad debiera reunir, a lo menos, los aspectos que a continuación se señalan:

- a) Proporcionar al egresado de la carrera de Medicina Veterinaria una formación de carácter generalista, que lo capacite para ejercer la profesión y seguir programas de especialización.
- b) Imbuir al estudiante, durante su formación universitaria, del espíritu ético y humanista que se requiere para desarrollar las competencias de la carrera.
- c) Formar científica y tecnológicamente al estudiante, para que éste se encuentre capacitado para comprender y resolver problemas en los campos de la salud, el bienestar y la producción de especies animales terrestres y acuícolas; de igual forma, en la salud pública, en la protección y calidad de los alimentos y en la preservación del medio ambiente.
- d) Desarrollar en los estudiantes las capacidades para integrar, planificar, gestionar, investigar, desarrollar y transferir acciones en los campos señalados, teniendo como objetivo el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los animales y una producción eficiente en el marco del desarrollo sustentable.

El plan de estudios y los respectivos programas deben ser consistentes con los propósitos y objetivos de la unidad responsable de la carrera y con el perfil de competencias mínimas funcionales y complementarias que se señalan a continuación:

Competencias funcionales:

- a) Comprender, aplicar e integrar los aportes de las disciplinas básicas asociadas a la formación profesional. Desarrollar los procesos de diagnóstico, prevención, control y tratamiento de enfermedades de las especies animales terrestres y acuícolas, aplicando los conocimientos científicos y las tecnologías apropiadas, adquiridas durante sus estudios.
- b) Conocer y aplicar conocimientos y criterios adecuados en los sistemas de producción, de acuerdo a un plan de operaciones y a la especie animal en sus distintas etapas productivas.
- c) Aplicar conocimientos y criterios generales de las disposiciones legales, reglamentos y normas vinculadas al ejercicio de la profesión del médico veterinario.
- d) Comprender y aplicar los conceptos, principios, normas y convenciones que sustentan el cuidado, tenencia y bienestar de los animales, así como de los sistemas de producción animal terrestres y acuícolas, que puedan afectar al equilibrio ecológico y el medio ambiente.
- e) Conocer y desarrollar los procesos de planeamiento, administración, gestión, elaboración y evaluación de proyectos y programas relacionados con la salud pública y la salud y producción animal.
- f) Comprender y aplicar de manera eficiente los elementos fundamentales que sustentan el desarrollo agropecuario.
- g) Poseer capacidades para controlar la producción de alimentos de origen animal de acuerdo a los estándares de calidad sanitaria y nutricional.
- h) Conocer las temáticas relacionadas con el desarrollo de las biotecnologías utilizables en el campo de la Medicina Veterinaria.
- i) Poseer la capacidad de comprensión e incorporación de los nuevos conocimientos y de los

cambios tecnológicos y sistemas de producción propios de la Medicina Veterinaria.

Competencias complementarias:

- a) Desarrollarse profesionalmente en el marco de los aspectos éticos que regulan el ejercicio de la función del médico veterinario, de acuerdo a los patrones culturales, sociales y legales de la comunidad
- b) Demostrar habilidades y capacidades de liderazgo y autoestima en el ejercicio profesional, junto con demostrar habilidades y capacidades para interactuar en equipos profesionales interdisciplinarios.
- c) Demostrar capacidad para el desarrollo del pensamiento y rigor científico en la aplicación de la Medicina Veterinaria.
- d) Demostrar habilidades y capacidades en el empleo del lenguaje oral y escrito, como elementos de comunicación para transferir con claridad los conocimientos de la Medicina Veterinaria.
- e) Manejar adecuadamente el inglés técnico e instrumental como elemento facilitador del aprendizaje y de la comunicación básica de este idioma.